

## FONS MENORQUÍ DE COOPERACIÓ

### INFORME DE AUDITORIA DE LAS CUENTAS ANUALES PYMESFL DEL EJERCICIO 2023

## INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES DE PYMESFL EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

*A la Asamblea General del FONS MENORQUI DE COOPERACIÓ por encargo de la Presidencia.*

D — Plaza España, 22 - 3<sup>o</sup> 1<sup>a</sup>  
07701 Maó

T — 971 35 10 49

E — [info@mkauditors.es](mailto:info@mkauditors.es)

W — [mkauditors.es](http://mkauditors.es)

### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de PYMESFL (Pequeñas y Medianas Entidades Sin Fines Lucrativos) del FONS MENORQUI DE COOPERACIÓ (la entidad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de resultados y la memoria, todos ellos de PYMESFL, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales de PYMESFL adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la entidad a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la Nota 2 de la memoria de PYMESFL) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de PYMESFL* de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales de PYMESFL en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

D — Plaza España, 22 - 3º 1ª  
07701 Maó  
T — 971 35 10 49  
E — [info@mkauditors.es](mailto:info@mkauditors.es)  
W — [mkauditors.es](http://mkauditors.es)

## **Aspectos más relevantes de la auditoría**

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales de PYMESFL del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales de PYMESFL en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

## **Aplicación de los recursos obtenidos por la Entidad**

### **Descripción**

Tal y como se indica en la nota 1 de la memoria de PYMESFL adjunta, la entidad es una asociación sin ánimo de lucro cuyos objetivos se basan, principalmente, en la finalidad esencial de trabajar para la reducción de la pobreza y las desigualdades a partir de la defensa de los derechos humanos y la sostenibilidad.

La aplicación de los recursos obtenidos por la entidad para la financiación de dichos objetivos es un área significativa, motivo por el cual lo hemos considerado como un aspecto más relevante de la auditoría.

### **Procedimientos aplicados**

Nuestros principales procedimientos de auditoría para abordar esta cuestión incluyeron, entre otros, la evaluación de la implementación y eficacia operativa de los controles relevantes relacionados con el proceso de aprobación, registro y seguimiento de los proyectos financiados, así como la comprobación de la documentación soporte de una muestra representativa de los mismos y la comprobación de la correcta correlación de ingresos y gastos asociados a los proyectos. Adicionalmente hemos verificado que la memoria de PYMESFL adjunta, incluye los desgloses de información que requiere el marco de información financiera aplicable.

## **Responsabilidad de la Presidencia de la Entidad en relación con las cuentas anuales de PYMESFL**

**D** — Plaza España, 22 - 3º 1ª  
07701 Maó

**T** — 971 35 10 49

**E** — [info@mkauditors.es](mailto:info@mkauditors.es)

**W** — [mkauditors.es](http://mkauditors.es)

La presidencia de la Entidad es responsable de formular las cuentas anuales de PYMESFL adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales de PYMESFL libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, la presidencia de la Entidad es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de entidad en funcionamiento excepto si la presidencia tiene intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

---

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de PYMESFL**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales de PYMESFL en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales de PYMESFL.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales de PYMESFL, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para

**D** — Plaza España, 22 - 3º 1ª  
07701 Maó

**T** — 971 35 10 49

**E** — [info@mkauditors.es](mailto:info@mkauditors.es)

**W** — [mkauditors.es](http://mkauditors.es)

nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la presidencia de la Entidad.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por la presidencia, del principio contable de entidad en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales de PYMESFL o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales de PYMESFL, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales de PYMESFL representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la presidencia de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a la presidencia de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales de PYMESFL del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

**D** — Plaza España, 22 - 3<sup>o</sup> 1<sup>a</sup>  
07701 Maó  
**T** — 971 35 10 49  
**E** — [info@mkauditors.es](mailto:info@mkauditors.es)  
**W** — [mkauditors.es](http://mkauditors.es)



MK AUDITORS CENSORS  
JURATS, S.L.

2024 Núm. 13/24/00369

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española o internacional

MK AUDITORS CENSORS JURATS, S.L.  
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores  
de Cuentas con el N° S0423)



José Pons Sans

(Inscrito en el Registro Oficial de Auditores  
de Cuentas con el N° 21385)

Mahón, 27 de febrero de 2024

# FONS MENORQUÍ DE COOPERACIÓ

## Balance PYMESFL al cierre del ejercicio 2023

ACTIVO	Nota	2023	2022
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>163.341,22</b>	<b>13.529,75</b>
I. Inmovilizado intangible	5,18	6.632,00	5.250,00
III. Inmovilizado material	5,18	156.709,22	8.279,75
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>575.836,46</b>	<b>628.270,69</b>
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	7	210.754,00	184.010,00
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	9	0,00	237,00
IV. Inversiones financieras a corto plazo	9	100,00	0,00
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	9	364.982,46	444.023,69
<b>TOTAL ACTIVO (A+B)</b>		<b>739.177,68</b>	<b>641.800,44</b>

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Nota	2023	2022
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>		<b>182.952,89</b>	<b>164.101,93</b>
<b>A-1) Fondos propios</b>		<b>181.202,89</b>	<b>158.851,93</b>
I. Dotación fundacional	11	6,01	6,01
1. Dotación fundacional		6,01	6,01
II. Reservas	11	158.845,92	140.465,74
III. Excedentes de ejercicios anteriores	11	0,00	0,00
IV. Excedente del ejercicio	3,11	22.350,96	18.380,18
<b>A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos</b>	14	<b>1.750,00</b>	<b>5.250,00</b>
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>82.988,43</b>	<b>0,00</b>
II. Deudas a largo plazo		<b>82.988,43</b>	<b>0,00</b>
1. Deudas con entidades de crédito	10	82.988,43	0,00
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>473.236,36</b>	<b>477.698,51</b>
II. Deudas a corto plazo		<b>35.315,97</b>	<b>0,00</b>
1. Deudas con entidades de crédito	10,00	4.233,97	0,00
3. Otras deudas a corto plazo	10	31.082,00	0,00
IV. Beneficiarios-Acreedores	8,10	419.340,75	449.649,93
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	10	18.579,64	28.048,58
2. Otros acreedores	10	18.579,64	28.048,58
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)</b>		<b>739.177,68</b>	<b>641.800,44</b>

# FONS MENORQUÍ DE COOPERACIÓ

CUENTA DE RESULTADOS PYMESFL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31-12-2023

Epígrafes	Nota	2023	2022
<b>A) Excedente del ejercicio</b>			
<b>1. Ingresos de la actividad propia</b>	13	1.342.274,44	1.235.565,55
a) Cuotas de asociados y afiliados		2.306,27	2.798,49
d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio		1.310.843,17	1.221.389,85
e) Reintegro de ayudas y asignaciones		29.125,00	11.377,21
<b>3. Gastos por ayudas y otros</b>		<b>-978.821,66</b>	<b>-928.447,44</b>
a) Ayudas monetarias	13	-978.821,66	-928.447,44
<b>7. Otros ingresos de la actividad</b>	13	801,59	1.692,20
<b>8. Gastos de personal</b>	13	-170.184,13	-156.758,22
<b>9. Otros gastos de la actividad</b>	13	-167.972,63	-134.600,79
<b>10. Amortización del inmovilizado</b>	13	-4.405,29	-2.577,98
<b>11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio.</b>	13,14	3.500,00	3.500,00
<b>A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12)</b>		<b>25.192,32</b>	<b>18.373,32</b>
<b>14. Ingresos financieros</b>	13	0,00	6,86
<b>15. Gastos financieros</b>	13	-2.841,36	0,00
<b>A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (13+14+15+16+17)</b>		<b>-2.841,36</b>	<b>6,86</b>
<b>A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)</b>	3	<b>22.350,96</b>	<b>18.380,18</b>
<b>18. Impuestos sobre beneficios</b>	12	0,00	0,00
<b>A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.3+18)</b>		<b>22.350,96</b>	<b>18.380,18</b>
<b>B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>B.1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2+3+4)</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
1. Subvenciones recibidas		0,00	0,00
<b>C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio</b>		<b>-3.500,00</b>	<b>-3.500,00</b>
1. Subvenciones recibidas	14	-3.500,00	-3.500,00
<b>C.1) Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1+2+3+4)</b>		<b>-3.500,00</b>	<b>-3.500,00</b>
<b>D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1+C.1)</b>		<b>-3.500,00</b>	<b>-3.500,00</b>
<b>E) Ajustes por cambios de criterio</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>F) Ajustes por errores</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>G) Variaciones en la dotación fundacional</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>H) Otras variaciones</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)</b>		<b>18.850,96</b>	<b>14.880,18</b>

### 1.- Actividad de la entidad

La Entidad FONS MENORQUI DE COOPERACIO es una asociación sin ánimo de lucro declarada de utilidad pública con fecha 30 de noviembre de 2005, que tiene personalidad jurídica propia e independiente, que reúne organizaciones o entidades públicas y privadas para la realización de sus diferentes objetivos. Se constituyó con fecha 27 de noviembre de 1993 y su actual domicilio social se encuentra ubicado en el carrer de la Pau, núm. 21 baixos, de Ferreries (Islas Baleares).

La representación del Fons Menorquí la ejercen las personas y los órganos que determinan los Estatutos de la Entidad.

En el artículo 6 de los Estatutos de la entidad se describe el objeto social de la siguiente manera:

Toda la actividad de la Entidad queda ordenada al objetivo o la finalidad esencial de trabajar para la reducción de la pobreza y las desigualdades a partir de la defensa de los derechos humanos y la sostenibilidad. Busca cambiar desde un enfoque global-local el entorno socioeconómico y político que perpetua las relaciones injustas existentes en nuestro planeta, con el fin de que todas las personas, sin discriminación, puedan ejercer su derecho a participar de manera equitativa para mejorar constantemente su bienestar. El Fons Menorquín incorpora, por tanto, el convencimiento de que la participación de las mujeres en todas las esferas, en igualdad de condiciones que los hombres, es una condición indispensable para el desarrollo.

Asimismo, los artículos 7 y 8 de los Estatutos de la entidad detallan las finalidades y actividades de la entidad, las cuales quedan sujetas y son coherentes con el objeto social descrito.

La moneda funcional con la que opera la entidad es el euro.

La entidad se encuentra inscrita en el Registro de Asociaciones de las Islas Baleares con el número de identificación 2.603.

Se aplica a la actividad, además de la normativa descrita en la nota 2.1 siguiente, la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación.

### 2.- Bases de presentación de las Cuentas Anuales

#### a) Imagen fiel:

Las Cuentas Anuales del ejercicio actual adjuntas han sido formuladas a partir de los registros contables de la Entidad a 31 de diciembre del ejercicio actual y en ellas se han aplicado especialmente los principios contables y criterios de valoración recogidos en

- Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad.
- Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos.
- Resolución de 26 de marzo de 2013 del ICAC por la que se aprueba al Plan Contable de Pequeñas y Medianas Entidades sin Fines Lucrativos.

- Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, por el que se modifica el Real Decreto 1491/2011
- Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación
- Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos
- y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a la aprobación por la Asamblea de la Entidad, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Las Cuentas Anuales del ejercicio anterior, fueron aprobadas por la Asamblea de la Entidad el 28-03-2023.

**b) Principios contables:**

No ha sido necesario, ni se ha creído conveniente la aplicación de principios contables facultativos distintos de los obligatorios a que se refiere el art. 38 del Código de Comercio y la parte primera del Plan General de Contabilidad.

**c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre:**

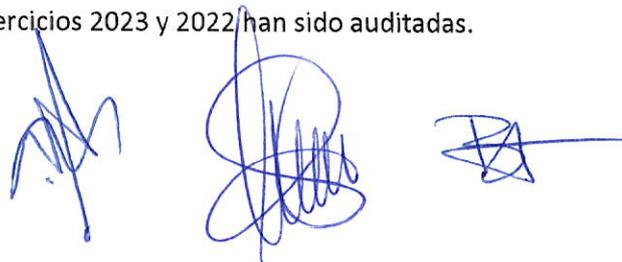
En la elaboración de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio actual se han determinado estimaciones e hipótesis en función de la mejor información disponible a 31 de diciembre del ejercicio actual sobre los hechos analizados. No es probable que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios. De suceder, se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas anuales futuras.

No existen dudas razonables sobre el funcionamiento normal de la Entidad, por lo que las cuentas anuales han sido formuladas aplicando en sentido estricto el principio de gestión continuada. No obstante, la continuidad de la Entidad está condicionada al soporte de las Administraciones Públicas como socios de la Entidad mediante las aportaciones anuales.

**d) Comparación de la información:**

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance y de la cuenta de resultados, además de las cifras del ejercicio 2023, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2023 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2022.

Las cuentas anuales de los ejercicios 2023 y 2022 han sido auditadas.



**e) Elementos recogidos en varias partidas:**

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

**f) Cambios en criterios contables:**

No se han producido cambios de criterio en el presente ejercicio respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

**g) Corrección de errores:**

No se han realizado correcciones por errores en el presente ejercicio.

**h) Importancia relativa:**

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Entidad, de acuerdo con el Marco Conceptual de las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio.

**3.- Excedente del ejercicio**

La presidencia propondrá a la Asamblea la siguiente propuesta de aplicación del excedente del ejercicio:

**Base de reparto 2023**

<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>22.350,96</b>
--------------------------------	------------------

**Aplicación excedente**

<b>Reservas voluntarias</b>	<b>22.350,96</b>
-----------------------------	------------------

**Base de reparto 2022**

<b>Excedente del ejercicio</b>	<b>18.380,18</b>
--------------------------------	------------------

**Aplicación excedente**

<b>Reservas voluntarias</b>	<b>18.380,18</b>
-----------------------------	------------------

**4.- Normas de registro y valoración****a) Inmovilizado intangible**

La página web y las aplicaciones informáticas registrados en el inmovilizado intangible han sido valorados por su precio de adquisición aplicándose una depreciación en función de la vida útil estimada de los diferentes inmovilizados y, en su

caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro. Norma de Valoración 5ª de la segunda parte del PGCPYMEFL (Resolución 26 de marzo de 2013).

El registro de la cesión de uso del local se ha registrado por el importe del valor razonable atribuible al derecho de uso cedido y que se ha estimado en un arrendamiento anual de 3.500 euros.

La dotación anual a las amortizaciones se aplica mediante los siguientes porcentajes:

Web y aplicaciones informáticas	20 %
---------------------------------	------

Los bienes del inmovilizado intangible de la Entidad se consideran bienes no generadores de flujos de efectivo. El deterioro de valor de un activo no generador de flujos de efectivo es la pérdida de potencial de servicio de un activo, distinta a la depreciación sistemática y regular que constituye la amortización. No se han producido deterioro de valor en el presente ejercicio.

**b) Inmovilizado material**

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se encuentran valorados a su precio de adquisición, el cual incluye los gastos adicionales que se producen hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien. No se incluyen los gastos financieros. Así mismo, en su caso, en la valoración del inmovilizado se tienen en cuenta las posibles correcciones por deterioro.

Los importes de reparaciones y los gastos de mantenimiento son cargados directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias, siempre que no supongan una ampliación de la vida útil del bien.

La dotación anual a las amortizaciones se calcula según el método lineal en función de la vida útil estimada de los diferentes bienes, siendo los porcentajes los siguientes:

Instalaciones sede social	12,50 %
Mobiliario	10 %
Equipos informáticos y de proceso de datos	25 %

Norma de Valoración 2ª y 3ª de la segunda parte del PGCPYMEFL (Resolución 26 de marzo de 2013).

Los bienes del inmovilizado material de la Entidad se consideran bienes no generadores de flujos de efectivo. El deterioro de valor de un activo no generador de flujos de efectivo es la pérdida de potencial de servicio de un activo, distinta a la depreciación sistemática y regular que constituye la amortización. No se han producido deterioro de valor en el presente ejercicio.

**c) Bienes integrantes del Patrimonio Histórico**

No existen bienes de esta naturaleza.

**d) Créditos y débitos por la actividad propia**Valoración inicial y posterior de los créditos:

Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores de la actividad propia, con vencimiento a corto plazo, originan un derecho de cobro que se contabiliza por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registra como un ingreso financiero en la cuenta de resultados, de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Los préstamos concedidos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo del de mercado, se contabilizan por su valor razonable, la diferencia entre el valor razonable y el importe entregado se reconoce, en el momento inicial, como un gasto en la cuenta de resultados. Después de su reconocimiento inicial, la reversión del descuento practicado se contabiliza como un ingreso financiero en resultados.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se hayan producido deterioros de valor en estos activos, que se contabilizan aplicando el criterio del coste amortizado.

Valoración inicial y posterior de los débitos:

Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios originan su reconocimiento como pasivo por su valor nominal. Para dichas ayudas, se realiza un pago inicial del 50% del importe del proyecto aprobado, y una vez justificada por parte del beneficiario de la aportación inicial, se transfiere el 50% restante, disponiendo la Entidad receptora de un plazo de seis meses para justificar adecuadamente las cantidades recibidas, o bien informar de la situación del proyecto en cuestión, salvo los proyectos de emergencia para los que se transfiere el 100% de la aportación en el momento inicial.

Los débitos por la actividad propia con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, el pago de las cuales se espera que sea en el corto plazo, se han valorado por su valor nominal.

**e) Activos y pasivos financieros**

La entidad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una entidad y que simultáneamente originan un pasivo financiero o a otro instrumento de patrimonio en otra empresa. Por lo que la presenta norma resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros:

Activos financieros: efectivo y otros activos líquidos equivalentes; créditos por operaciones comerciales (clientes y deudores varios, excluidas las Administraciones Públicas); créditos a terceros, tales como préstamos financieros concedidos (incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes).

Pasivos financieros: débitos por operaciones comerciales (proveedores y acreedores varios, excluidas las Administraciones Públicas); deudas con entidades de crédito.

**• Intereses y dividendos recibidos de activos financieros**

Los intereses de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de resultados. Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo y los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la Entidad a su percepción.

En la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición. La Entidad no ha contabilizado en el presente ejercicio ni en el ejercicio anterior cantidad alguna en concepto de dividendos de activos financieros.

- **Baja de activos financieros**

La Entidad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y mora.

Cuando el activo financiero se da de baja la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Por el contrario, la Entidad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

- **Efectivo y otros medios líquidos equivalentes:**

Bajo este epígrafe del balance adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo con vencimiento inferior a tres meses de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

- **Pasivos financieros:**

Los préstamos, obligaciones y similares se registran inicialmente por el importe recibido, neto de costes incurridos en la transacción. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes de transacción, se contabilizan en la cuenta de resultados según el criterio del devengo utilizando el método del interés efectivo. El importe devengado y no liquidado se añade al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se producen.

Las cuentas a pagar se registran inicialmente a su coste de mercado y posteriormente son valoradas al coste amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo.

f) **Existencias**

La Entidad no tiene contabilizado a cierre del presente ejercicio ni en el ejercicio anterior cantidad alguna en concepto de Existencias.

g) **Subvenciones, donaciones y legados**

La imputación al excedente del ejercicio de las subvenciones, donaciones y legados se efectúa atendiendo a su finalidad, distinguiendo si tienen el carácter de reintegrables o no reintegrables.

Las subvenciones, donaciones y legados que la Entidad recibe para financiar gastos específicos se imputan como ingresos en el mismo ejercicio en el que se devengan los gastos que están financiando. Cuando las subvenciones, donaciones y legados se obtienen para adquirir activos del inmovilizado o cuando tengan la misma consideración que éstas, se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a la

dotación a la amortización efectuada en ese período para los citados elementos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o baja en balance.

En la cesión de uso de la sede de la entidad, que figura en el patrimonio neto del balance, y que ha sido cedida de forma gratuita y tiempo determinado, la entidad reconoce un inmovilizado intangible por el importe del valor razonable atribuible al derecho de uso cedido. El ingreso registrado directamente en el patrimonio neto se reclasifica al excedente del ejercicio como ingreso sobre una base sistemática y racional.

h) **Impuesto sobre beneficios**

La Asociación es una entidad sin ánimo de lucro declarada de utilidad pública, y en base a ello, están exentas del Impuesto sobre beneficios las rentas derivadas de los ingresos por aportaciones, y las procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario de la Entidad, como son los intereses, tal como establece el artículo 6 puntos 1º y 2º de la Ley 49/2002.

i) **Ingresos y gastos**

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Siguiendo el principio de prudencia, la entidad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha del cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos previsibles y las pérdidas eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos. En particular, los gastos por ayudas monetarias se registran en el momento que se devengan los mismos, que es cuando la Asamblea aprueba las asignaciones a los distintos beneficiarios de proyectos, salvo para aquellos de ejecución propia o plurianuales, que serán imputados siguiendo criterios temporales.

j) **Provisiones y contingencias**

Se reconocen como tales las obligaciones existentes a la fecha del balance de situación surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Entidad.

k) **Transacciones entre partes vinculadas**

Las operaciones realizadas entre partes vinculadas se contabilizan de acuerdo con las normas generales y obedecen a las subvenciones recibidas de la Administración local (Ayuntamientos y Consell Insular) y por el Govern Balear, cuyas entidades forman parte de la Asamblea del Fons Menorquí de Cooperació.

l) **Transacciones en moneda extranjera**

Toda transacción en moneda extranjera se convierte al euro, mediante la aplicación al importe en moneda extranjera, del tipo de cambio de contado, es decir, del tipo de cambio utilizado en las transacciones con entrega inmediata, entre ambas monedas, en la fecha de la transacción, entendida como aquella en la que se cumplan los requisitos para su reconocimiento.



**m) Gastos de personal**

La Entidad contabiliza las retribuciones a corto plazo como gasto del ejercicio en el que se ha prestado el servicio, reconociéndose un pasivo cuando se han devengado servicios no pagados, y un activo cuando se han satisfecho servicios que aún no se han devengado.

La Entidad mantiene su política de devengo y liquidación de pagas extraordinarias, con lo que existe al cierre del ejercicio importes devengados pendientes de satisfacer.

Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal de empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

No se han efectuado retribuciones a largo plazo a los empleados ni se ha contraído compromiso alguno por pensiones que deban ser objeto de reconocimiento y valoración específica.

**n) Fusiones entre entidades no lucrativas**

No se han efectuado.

**5.- Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias.**

Durante el ejercicio las partidas del activo inmovilizado han registrado el siguiente movimiento:

	Saldo Inicial	Entradas, Dotaciones o traspasos	Salidas o Reducciones	Saldo Final
<b>Inmovilizado Intangible</b>				
Bruto	20.096,40	4.882,00	-3.500,00	21.478,40
Amortización Acumulada	-14.846,40	0,00	0,00	-14.846,40
<b>Total Neto</b>	<b>5.250,00</b>	<b>4.882,00</b>	<b>-3.500,00</b>	<b>6.632,00</b>
<b>Inmovilizado material</b>				
Bruto	50.100,62	152.834,76	0,00	202.935,38
Amortización Acumulada	-41.820,87	-4.453,42	48,13	-46.226,16
<b>Total Neto</b>	<b>8.279,75</b>	<b>148.381,34</b>	<b>48,13</b>	<b>156.709,22</b>
<b>Total</b>				
Coste	70.197,02	157.716,76	-3.500,00	224.413,78
Amortización Acumulada	-56.667,27	-4.453,42	48,13	-61.072,56
<b>Total Neto</b>	<b>13.529,75</b>	<b>153.263,34</b>	<b>-3.451,87</b>	<b>163.341,22</b>

En el intangible se incluye el derecho de uso del local cedido sin contraprestación por el Ayto. Ferreries que vence el 29-06-2024. Este local se destina a oficina y sede de la entidad para el desarrollo de la propia actividad. El importe registrado es el valor razonable del derecho de uso, el cual se amortiza sistemáticamente en el plazo de la cesión.

En este ejercicio la entidad ha adquirido un local en propiedad para su sede. Aún no se ha procedido al traslado efectivo y cambio de sede por estar este local reformándose. Se mantiene a cierre del ejercicio el local en cesión de uso referido en el párrafo anterior.

Durante el año ejercicio anterior los movimientos fueron los siguientes:

	Saldo Inicial	Entradas, Dotaciones o traspasos	Salidas o Reducciones	Saldo Final
<b>Inmovilizado Intangible</b>				
Bruto	23.596,40	0,00	-3.500,00	20.096,40
Amortización Acumulada	-14.357,64	-488,76	0,00	-14.846,40
<b>Total Neto</b>	<b>9.238,76</b>	<b>-488,76</b>	<b>-3.500,00</b>	<b>5.250,00</b>
<b>Inmovilizado material</b>				
Bruto	50.100,62	0,00	0,00	50.100,62
Amortización Acumulada	-39.731,65	-2.089,22	0,00	-41.820,87
<b>Total Neto</b>	<b>10.368,97</b>	<b>-2.089,22</b>	<b>0,00</b>	<b>8.279,75</b>
<b>Total</b>				
Coste	73.697,02	0,00	-3.500,00	70.197,02
Amortización Acumulada	-54.089,29	-2.577,98	0,00	-56.667,27
<b>Total Neto</b>	<b>19.607,73</b>	<b>-2.577,98</b>	<b>-3.500,00</b>	<b>13.529,75</b>

Los bienes del inmovilizado material de la Entidad se consideran bienes no generadores de flujos de efectivo.

La Entidad no tiene en el presente ejercicio ni tenía en el anterior, arrendamientos operativos y/o financieros.

## 6.- Bienes del Patrimonio Histórico.

La entidad no tiene este tipo de bienes en su balance.

## 7.- Usuarios y otros deudores de la actividad propia.

Desglose del epígrafe B.II del activo del balance "Usuarios y otros deudores de la actividad propia":

Epígrafe B) II del Activo Corriente	IMPORTE	
	2023	2022
<b>Usuarios y deudores de la actividad propia</b>		
* Administraciones públicas	<b>210.754,00</b>	<b>183.260,00</b>
Saldo inicial	183.260,00	158.548,00
Aumentos	1.304.443,00	1.187.258,00
Disminuciones	-1.276.949,00	-1.162.546,00
* Otros colaboradores	<b>0,00</b>	<b>750,00</b>
Saldo inicial	750,00	3.937,50
Aumentos	2.306,27	0,00
Disminuciones	-3.056,27	-3.187,50
<b>TOTAL</b>	<b>210.754,00</b>	<b>184.010,00</b>

El saldo correspondiente a las Administraciones Públicas está integrado en su totalidad por entidades públicas vinculadas a la Entidad. El desglose del saldo del ejercicio actual es el siguiente:

SUBVENCIONES Y DONACIONES: IMPORTES PENDIENTES DE COBRO			
Administraciones públicas	Del 2023	Del 2022	Suma Total
<b>* Administraciones locales</b>	<b>177.254,00</b>	<b>33.500,00</b>	<b>210.754,00</b>
Consell Insular de Menorca	35.000,00	0,00	35.000,00
Ajuntament de Maó	0,00	0,00	0,00
Ajuntament de Ciutadella	82.236,00	20.000,00	102.236,00
Ajuntament de Alaior	0,00	0,00	0,00
Ajuntament de Ferreries	0,00	13.500,00	13.500,00
Ajuntament de Es Castell	0,00	0,00	0,00
Ajuntament de Es Mercadal	51.000,00	0,00	51.000,00
Ajuntament Es Migjorn Gran	9.018,00	0,00	9.018,00
Ajuntament de Sant Lluís	0,00	0,00	0,00
<b>* Administración Autónoma</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
Govern Balear	0,00	0,00	0,00
<b>Otras entidades</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL</b>	<b>177.254,00</b>	<b>33.500,00</b>	<b>210.754,00</b>

La Entidad no tiene dudas del cobro de dichas subvenciones al estar adecuadamente formalizadas en convenio firmado con las distintas Administraciones y debidamente justificadas por parte de la Entidad. No obstante, el normal funcionamiento de la Entidad para poder ir cumpliendo con sus objetivos y fines está supeditado al cobro de dichas subvenciones.

## 8.- Beneficiarios Acreedores.

Desglose del epígrafe C.IV del pasivo corriente del balance, "Beneficiarios-Acreedores":

Epígrafe C) IV, del Pasivo Corriente	Importe	
Beneficiarios Acreedores	2023	2022
<b>* Proyectos entidades:</b>	<b>419.340,75</b>	<b>449.649,93</b>
Saldo inicial	449.649,93	401.975,64
Aumentos	997.381,58	1.039.322,10
Disminuciones	-1.027.690,76	-991.647,81
<b>* Proyectos personas físicas:</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
Saldo inicial	0,00	0,00
Aumentos	0,00	0,00
Disminuciones	0,00	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>419.340,75</b>	<b>449.649,93</b>

En las bases de convocatoria de proyectos para los ejercicios 2023 y 2022, la Entidad estipula que asumirá el financiamiento del proyecto siempre y cuando haya suficiente disponibilidad presupuestaria y liquidez.

El desglose de los proyectos pendientes de pago por ejercicios es el siguiente:

Proyectos aprobados	importe pendiente
Ejercicio 2023	376.110,72
Ejercicio 2022	20.230,86
Ejercicio 2020	20.000,00
Ejercicio 2019	1.500,00
Ejercicio 2017	1.499,17
<b>TOTAL</b>	<b>419.340,75</b>

El vencimiento de estos pasivos es inferior al año.

### 9.- Activos financieros.

Categorías	Clases													
	Instrumentos financieros a largo plazo						Instrumentos financieros a corto plazo						TOTAL	
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos		Créditos, derivados, otros		Instrumentos de patrimonio		Valores representativos		Créditos, derivados, otros			
	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022
Activos financieros mantenidos para negociar														
Activos financieros a coste amortizado														
Activos financieros a coste													365.082,46	444.260,69
<b>TOTALES</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	365.082,46	444.260,69

- Deudores comerciales y otras cuentas a pagar: 0,00 en 2023 y 237,00 euros en 2022.
- Inversiones financieras a corto plazo: 100,00 en 2023, 0,00 en 2022.
- Efectivo y otros medios líquidos: 364.982,46 en 2023 y 444.023,69 euros en el 2022.

### 10.- Pasivos financieros.

Categorías	Clases													
	Instrumentos financieros a largo plazo						Instrumentos financieros a corto plazo						TOTAL	
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros		Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros			
	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022
Pasivos financieros a coste amortizado	82.988,43												4.233,97	
Pasivos financieros mantenimos para negociar														
<b>TOTALES</b>	82.988,43	-	-	-	-	-	4.233,97	-	-	-	-	-	456.303,35	463.124,91

Desglose partidas:

- Beneficiarios acreedores: 419.340,75 euros (2023) y 449.649,93 euros (2022).
- Préstamos con entidades de crédito: en 2023 de Caixa Colonya por compra local, 82.988,43 a largo plazo y 4.233,97 a corto plazo; 0,00 en 2022.
- Proveedores, acreedores comerciales y personal: 5.880,60 euros (2023) y 13.474,98 euros (2022).
- Subvenciones/aportaciones reintegrables: en 2023, 5.608,00 de la Federación de Municipios y Provincias y 25.474,00 de Cime por reintegro de aportaciones a proyectos.

### 11.- Fondos propios.

Composición y movimiento del epígrafe "Fondos propios" del balance de situación:

Fondos Propios		
	2023	2022
<b>Dotación fundacional</b>	<b>6,01</b>	<b>6,01</b>
Saldo Inicial	6,01	6,01
Aumentos	0,00	0,00
Disminuciones	0,00	0,00
<b>Reservasy Exced. ejercicios anteriores</b>	<b>158.845,92</b>	<b>140.465,74</b>
Saldo Inicial	140.465,74	194.185,28
Aumentos	18.380,18	30.788,93
Disminuciones	0,00	-84.508,47
<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>22.350,96</b>	<b>18.380,18</b>
Saldo Inicial	18.380,18	-53.719,54
Aumentos	22.350,96	18.380,18
Disminuciones	-18.380,18	53.719,54
<b>TOTAL</b>	<b>181.202,89</b>	<b>158.851,93</b>

### 12.- Situación fiscal

La Asociación tributa en régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo Ley 49/2002, y en la fecha de formulación cumple con los requisitos para mantenerse en el citado régimen fiscal especial. Esta entidad no ha desarrollado durante los ejercicios 2023 y 2022 actividades no exentas.

La base imponible de la declaración de este impuesto para el ejercicio 2023 resulta ser 0,00 euros.

La conciliación entre el excedente contable y la base imponible del impuesto sobre sociedades se deduce del siguiente cuadro:

Ejercicio 2023:

Excedente contable	22.350,96
Diferencia permanente negativa (ingresos exentos)	-1.346.576,03
Diferencia permanente positiva (gastos imputables a rentas de actividad)	1.324.225,07
<b>BASE IMPONIBLE</b>	<b>0,00</b>

Ejercicio 2022:

Excedente contable	18.380,18
Diferencia permanente negativa (ingresos exentos)	-1.240.764,61
Diferencia permanente positiva (gastos imputables a rentas de actividad)	1.222.384,43
<b>BASE IMPONIBLE</b>	<b>0,00</b>

La entidad tienen abiertos a inspección los 4 ejercicios no prescritos de los impuestos de sociedades e IRPF.

### 13.- Ingresos y gastos

Desglose de las partidas de ingresos:

Partidas de Ingresos	2023	2022
Cuotas de usuarios y afiliados	2.306,27	2.798,49
Subvenciones y donaciones	1.314.343,17	1.224.889,85
Reintegro de ayudas y asignaciones	29.125,00	11.377,21
Otros ingresos de la actividad	801,59	1.692,20
Ingresos financieros	0,00	6,86
<b>Totales</b>	<b>1.346.576,03</b>	<b>1.240.764,61</b>

Desglose de las partidas de gastos:

Partidas de gastos	2023	2022
<b>Ayudas monetarias</b>	<b>978.821,66</b>	<b>928.447,44</b>
Convocatoria proyectos ONG's	410.670,25	437.720,94
Proyectos y programas directos	383.044,14	310.083,53
Convocatoria proyectos emergencia	145.060,00	145.960,00
Convocatoria proyectos Educación Ciudadanía Global	39.987,27	34.597,83
Donaciones banca ética	60,00	85,14
<b>Otros gastos</b>	<b>167.972,63</b>	<b>134.600,79</b>
Arrendamientos	3.500,00	3.500,00
Mantenimiento	172,37	0,00
Profesionales independientes	22.475,28	17.181,94
Seguros	631,62	337,24
Servicios bancarios	658,73	148,65
Otros servicios y gastos	140.534,63	113.432,96
<b>Personal</b>	<b>170.184,13</b>	<b>156.758,22</b>
Sueldos y salarios	129.969,21	121.581,25
Indemnizaciones	0,00	0,00
Seguridad social	40.214,92	35.176,97
<b>Amortización de inmovilizado</b>	<b>4.405,29</b>	<b>2.577,98</b>
<b>Gastos financieros</b>	<b>2.841,36</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL</b>	<b>1.324.225,07</b>	<b>1.222.384,43</b>

La entidad no realiza actividad económica ni mercantil alguna y la totalidad de sus actividades se incluyen en las previstas en sus estatutos como actividad propia no lucrativa.

**14.- Subvenciones, donaciones y legados.**

Subvenciones, donaciones y legados	2023	2022
<b>Subvenciones de la actividad</b>	<b>1.310.843,17</b>	<b>1.221.389,85</b>
Govern Balear	158.380,00	160.000,00
Consell Insular Menorca	708.000,00	601.000,00
Ayuntamiento Maó	169.309,00	151.179,00
Ayuntamiento Ciutadella	86.236,00	94.760,00
Ayuntamiento Alaior	17.000,00	15.000,00
Ayuntamiento Es Castell	19.500,00	19.424,00
Ayuntamiento Ferreries	27.000,00	33.000,00
Ayuntamiento Es Mercadal	51.000,00	50.000,00
Ayuntamiento Sant Lluís	59.000,00	63.877,00
Ayuntamiento Es Migjorn Gran	9.018,00	9.018,00
Ayudas privadas	6.400,17	24.131,85
<b>Subvenciones de capital</b>	<b>3.500,00</b>	<b>3.500,00</b>
Ayuntamiento Ferreries (Cesión uso local)	3.500,00	3.500,00
<b>TOTAL</b>	<b>1.314.343,17</b>	<b>1.224.889,85</b>

En el epígrafe A-3) del Patrimonio Neto se incluye un saldo a cierre de 2023 de 1.750,00 euros correspondiente al importe pendiente de imputar por la cesión de uso del local cedido por el Excmo. Ayunt. de Ferreries mencionado en la nota 5 de esta memoria. Su saldo en 2022 era de 5.250,00 euros.

Las hipótesis asumidas para el cálculo del valor razonable del local corresponden a la estimación del precio de mercado mensual del metro cuadrado para locales similares, que se proyecta por el número de meses pendientes hasta la finalización del contrato (29/06/2024).

**15.- Actividad de la entidad. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios.****Gastos de administración****15.1.- Actividad de la entidad****I.- Actividad realizada****A) Identificación**

<b>Denominación y descripción de la actividad</b>	Gestionar mayoritariamente fondos públicos de las Administraciones que integran la entidad para desarrollar proyectos de cooperación al desarrollo en el sur y de sensibilización en el norte.
<b>Tipo de actividad</b>	Actividad propia no lucrativa de ayuda.
<b>Identificación de la actividad por sectores</b>	Concienciación y ayuda al desarrollo de países pobres.
<b>Lugar de desarrollo de la actividad</b>	La sensibilización en la isla de Menorca y los proyectos de desarrollo en Centroamérica, América del Sur, África, India.

## B) Recursos humanos empleados en la actividad

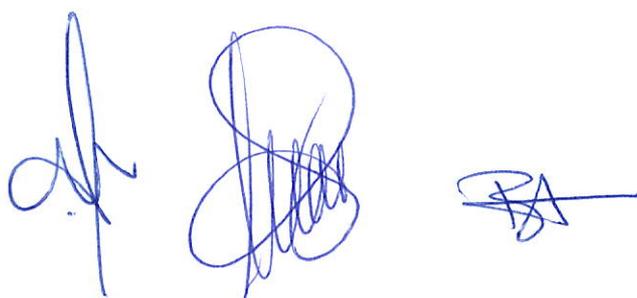
Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	4,000	4,110	6.300,00	6.473,25
Personal con contrato de servicios	0	0	0	0
Personal voluntario	0	0	0	0

## C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	0	0
Personas jurídicas	30	30

## II. Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas a otros	1.046.485,50	978.821,66
a) Ayudas monetarias	1.046.485,50	978.821,66
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00
Aprovisionamientos	0,00	0,00
Gastos de personal	175.539,58	170.184,13
Otros gastos de actividad	94.051,08	167.130,52
Amortización del Inmovilizado	3.000,00	4.405,29
Deterioros y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00
Deterioros, variaciones y resultados enajenación inst. financieros	0,00	0,00
Gastos financieros	3.190,25	2.841,36
Extraordinarios	0,00	842,11
Diferencias de cambio	0,00	0,00
<b>Subtotal gastos</b>	<b>1.322.266,41</b>	<b>1.324.225,07</b>
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	2.500,00	157.716,76
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	2.777,60
<b>Subtotal recursos</b>	<b>2.500,00</b>	<b>160.494,36</b>
<b>TOTAL</b>	<b>1.324.766,41</b>	<b>1.484.719,43</b>



### III.- Recursos económicos totales obtenidos por la entidad

#### A. Ingresos obtenidos por la entidad

INGRESOS	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	0,00	0,00
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	0,00	0,00
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	0,00	0,00
Subvenciones del sector público	1.350.616,41	1.307.943,00
Reintegro de ayudas y asignaciones	0,00	29.125,00
Aportaciones privadas	2.000,00	6.400,17
Cuotas de usuarios	1.500,00	2.306,27
Otros tipos de ingresos	50,00	801,59
<b>TOTAL INGRESOS OBTENIDOS</b>	<b>1.354.166,41</b>	<b>1.346.576,03</b>

#### B. Otros recursos económicos obtenidos por la entidad

OTROS RECURSOS	Previsto	Realizado
Deudas contraídas	0,00	0,00
Deudas contraídas con entidades de crédito	0,00	90.000,00
Otras obligaciones financieras asumidas	0,00	0,00
<b>TOTAL OTROS RECURSOS OBTENIDOS</b>	<b>0,00</b>	<b>90.000,00</b>

### III.- Desviaciones entre plan de actuación y datos realizados

Las principales desviaciones en ingresos se producen por menor importe de Subvenciones del sector público, y gastos corresponden a los epígrafes de Ayudas monetarias inferiores a las presupuestas y otros gastos de la actividad superiores al presupuesto.

En cuanto al capítulo de inversiones mencionar que la inversión de la compra del local ni su financiación estaban previstas en los presupuestos.

#### 15.2.- Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios

En este apartado se incluye información relativa al grado de cumplimiento en el destino de las rentas e ingresos obtenidos por la entidad y a su aplicación en el presente ejercicio.

La Asociación no ejerce actividad económica y/o mercantil alguna por lo que en los ajustes al resultado a fin de determinar la base de cálculo para delimitar el mínimo a destinar a la propia actividad para dar cumplimiento a lo que al respecto prevé la LEY 50/2002, se consideran sólo los ajustes positivos (gastos no deducibles y 100% computables) al darse en el ejercicio ningún ingreso no computable a ajustar negativamente en la determinación de la base de cálculo referida.

#### I.- Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos

La Entidad ha obtenido un resultado contable positivo de 22.350,96 euros. Todas las rentas e ingresos de la entidad han sido destinadas al cumplimiento de los fines sociales, por lo

que no procede determinar ni la base de cálculo del destino de rentas ni analizar este último.

## II.- Recursos aplicados en el ejercicio

1. Gastos en cumplimiento de fines				1.319.819,78
	Fondos propios	Subvenc., donac. y legados	Deuda no comercial	
2. Inversiones en cumplimiento de fines (2.1. + 2.2.)	70.494,36	3.500,00	87.222,40	161.216,76
2.1. Realizadas en el ejercicio	70.494,36	0,00	87.222,40	157.716,76
2.2. Procedentes de ejercicios anteriores:		3.500,00	0,00	3.500,00
a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores			0,00	
b) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores		3.500,00		
TOTAL (1 + 2)				1.481.036,54

## 16.- Operaciones con partes vinculadas

Las únicas operaciones realizadas con partes vinculadas se corresponden con las subvenciones recibidas por la Entidad.

Volumen de operaciones vinculadas:

Operaciones con entidades vinculadas	2023	2022
Consell Insular de Menorca	708.000,00	601.000,00
Ayuntamiento de Maó	169.309,00	151.179,00
Ayuntamiento de Ciutadella de Menorca	86.236,00	94.760,00
Ayuntamiento de Alaior	17.000,00	15.000,00
Ayuntamiento de Ferreries	27.000,00	33.000,00
Ayuntamiento de Sant Lluís	59.000,00	63.877,00
Ayuntamiento de Es Castell	19.500,00	19.424,00
Ayuntamiento de Es Mercadal	51.000,00	50.000,00
Ayuntamiento de Es Migjorn Gran	9.018,00	9.018,00
Govern Balear	158.380,00	160.000,00
Cesión derecho uso local - Ayto.Ferreries	3.500,00	3.500,00
<b>TOTAL</b>	<b>1.307.943,00</b>	<b>1.200.758,00</b>

Saldos a cierre de las operaciones vinculadas:

Saldos con entidades vinculadas	2023	2022
Consell Insular de Menorca	35.000,00	0,00
Ajuntament de Maó	0,00	0,00
Ajuntament de Ciutadella	102.236,00	94.760,00
Ajuntament de Alaior	0,00	0,00
Ajuntament de Ferreries	13.500,00	13.500,00
Ajuntament de Es Castell	0,00	0,00
Ajuntament de Es Mercadal	51.000,00	75.000,00
Ajuntament de Es Migjorn Gran	9.018,00	0,00
Ajuntament de Sant Lluís	0,00	0,00
Govern Balear	0,00	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>210.754,00</b>	<b>183.260,00</b>

## 17.- Otra información

- La distribución media del ejercicio del personal de la Asociación por categoría y sexo es:

CATEGORIA	MUJERES		HOMBRES	
	2023	2022	2023	2022
GERENTE	1	1	0	0
PERSONAL TÉCNICO	2	2	0	0
PERS. ADMINISTR.	1	1	0	0
OTROS	0,11	0,11	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>4,11</b>	<b>4,11</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

- Los miembros del Comité Ejecutivo no perciben retribución alguna por ningún concepto ni se le han concedido anticipos ni créditos en ninguno de los dos ejercicios, el presente 2023 y en el pasado, 2022.
- Los honorarios devengados para la Auditoría de Cuentas Anuales del ejercicio 2023 ascendieron a 3.485,00 euros y 3.400,00 euros para el 2022.
- El destino de las rentas e ingresos obtenidos durante los ejercicios 2023 y 2022 han sido los fines de interés general de acuerdo con la Ley 49/2002, de 23 de diciembre (art. 3.2.).
- Dada la actividad a la que se dedica la Asociación, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.
- La entidad cumple escrupulosamente el Código de Conducta de las entidades sin fines lucrativos.
- Órgano de Gobierno:

ASAMBLEA GENERAL			
1	PRESIDENT/A	Paloma Abad Ramos, regidora	Ajuntament de Ferreries
2	VICEPRESIDÈNCIA 1	Simón Gornés Hachero, conseller	Consell Insular de Menorca
3	VICEPRESIDÈNCIA 2	Catalina Albertí Victori, directora general	Govern de les Illes Balears
4	SECRETARIA	Juana Maria Pons Torres, batlessa	Ajuntament de Ciutadella
5	TRESORERIA	Beatriz Gallardo Gomila, regidora	Ajuntament de Maó
6	VOCALIA	Antònia Camps Florit, batlessa	Ajuntament des Migjorn Gran
7	VOCALIA	Maria Antònia Pons Mascaró, regidora	Ajuntament d'Alaior
8	VOCALIA	Núria Febrer Juan, regidora	Ajuntament des Mercadal
9	VOCALIA	Manuel Carrasco González, regidor	Ajuntament des Castell
10	VOCALIA	Eloy Pons Gomila, regidor	Ajuntament de Sant Lluís

## 18.- Inventario

## FONS MENORQUI DE COOPERACIO

## Inventario a 31-12-2023

Fecha adquisición	Descripción del elemento	Importe Adquisición	Amortización Acumulada	Valor neto contable
<b>INMOVILIADO INTANGIBLE</b>		<b>63.478,40</b>	<b>56.846,40</b>	<b>6.632,00</b>
	<b>Drets sobre actius cedits en ús</b>	<b>43.750,00</b>	<b>42.000,00</b>	<b>1.750,00</b>
01-01-12	CESIÓ LOCAL EN LLOGUER	43.750,00	42.000,00	1.750,00
	<b>Página WEB</b>	<b>19.728,40</b>	<b>14.846,40</b>	<b>4.882,00</b>
27-04-07	DISSENY, MONTATGE PAG.WEB	1.605,00	1.605,00	0,00
30-06-09	PROGRAMA APLICACIO GESTIO PROJECTES	2.610,00	2.610,00	0,00
23-11-09	PAGINA WEB FONS M.	7.122,40	7.122,40	0,00
24-05-19	RENOVACIÓN PÁGINA WEB FONS	3.509,00	3.509,00	0,00
30-10-23	LICENCIA CO-PROPIEDAD PROGRAMA REBOST	4.882,00	0,00	4.882,00
<b>INMOVILIADO MATERIAL</b>		<b>202.935,38</b>	<b>46.226,16</b>	<b>156.709,22</b>
	<b>Local Avda. jaume Mascaró</b>	<b>151.131,08</b>	<b>2.005,78</b>	<b>149.125,30</b>
19-04-23	Local, construcció	94.955,66	2.005,78	92.949,88
19-04-23	Solar local	56.175,42	0,00	56.175,42
	<b>Obras en locales</b>	<b>7.669,08</b>	<b>3.690,20</b>	<b>3.978,88</b>
05-07-04	OBRES ELÈCTRIQUES LOCAL	667,72	667,72	0,00
17-12-19	Aire acondicionado oficina	4.520,63	2.192,21	2.328,42
19-03-21	Instalación eléctrica nueva	2.480,73	830,27	1.650,46
	<b>Mobiliario</b>	<b>19.383,09</b>	<b>18.832,62</b>	<b>550,47</b>
01-12-01	Taula DM 250 x 120	375,08	375,08	0,00
01-12-01	Cartellera suro 250 x 134	187,54	187,54	0,00
17-02-04	Prestatges metall magatzem	295,66	295,66	0,00
30-04-04	Mobiliari oficina	6.067,62	6.067,62	0,00
18-07-05	Mobiliari oficina	503,44	503,44	0,00
28-02-07	Encuadernadora Ibimatic IBICO	287,68	287,68	0,00
24-07-07	Envà simple 230*280	1.405,92	1.405,92	0,00
24-07-07	Taula 110*70 Faig/metalitzat	1.055,48	1.055,48	0,00
24-07-07	Taula 70*70 Faig/metalitzat	291,28	291,28	0,00
21-08-07	Bocacartes alum., basse llum...	99,57	99,57	0,00
21-08-07	Estanteria metàlica 70+100-100*40- 14 ES	419,08	419,08	0,00
21-08-07	Estanteria metàlica 90+90*40-16 estants	419,57	419,57	0,00
21-08-07	Estanteria metàlica 90+90+100*40- 16 est.	488,45	488,45	0,00
21-08-07	Prestatges metàlics color blanc	2.959,17	2.959,17	0,00
06-08-08	Estanteries Faig de 60x24	273,02	273,02	0,00
06-08-08	Mobiliari oficina	1.161,84	1.161,84	0,00
06-08-08	Taula 90 de 160x160 Faig + peu columnne	306,00	306,00	0,00
06-08-08	Taules 90 mides 160x160 Faig	810,00	810,00	0,00
06-08-08	Mobiliari oficina	504,02	504,02	0,00
20-10-09	FRIGORÍFICO LIEHERR	299,00	299,00	0,00
01-02-10	Radiador DELONGUI	122,00	122,00	0,00
30-11-11	Radiador Oli Orbegozo RA2000C	61,01	61,01	0,00

26-01-12	Convector Orbeago CVT 3600	39,50	39,25	0,25
30-09-19	Sillas Korn negras con brazos	475,58	202,36	273,22
29-10-19	Silla Korn negra	475,58	198,58	277,00
	<b>Equipos proceso información</b>	<b>24.752,13</b>	<b>21.697,56</b>	<b>3.054,57</b>
15-11-02	Canó projecció Sony	2.610,00	2.610,00	0,00
28-02-03	Pantalla de projecció	358,44	358,44	0,00
31-03-03	2 Telèfons Domo mensajes	137,00	137,00	0,00
27-05-03	Impressora HP Deskjet 1220C	342,55	342,55	0,00
28-05-03	Safata de sobres fotocopiadora	247,08	247,08	0,00
15-04-04	Càmera fotogràfica Nikon collpi	941,92	941,92	0,00
06-05-04	Deshumificador Delonghi Dec 18	299,00	299,00	0,00
21-05-04	Centralita / contestador telèfon	1.058,51	1.058,51	0,00
02-09-04	2 Ordinadors HP 3 GHZ Pantalla plana	3.165,90	3.165,90	0,00
12-12-06	Càmara Digital Sony DCRDV405	1.026,35	1.026,35	0,00
30-08-08	Ordinador Athlon 64X2 5000+S.Ambox	336,57	336,57	0,00
29-01-09	MONITOR HACER 17"	122,32	122,32	0,00
20-02-09	CONFIG. Y PROGR. CENTRALITA	290,00	290,00	0,00
20-02-09	INSTALACIÓ SIN RED	87,17	87,17	0,00
20-02-09	CONFIGURACIÓ EQUIPADA	965,70	965,70	0,00
20-02-09	SUBMASCARA 2 ENLAC.	231,77	231,77	0,00
20-02-09	TELEFONO	272,73	272,73	0,00
20-02-09	TELEFONO	162,28	162,28	0,00
20-02-09	XACOM EASYGATE ENLACE	139,20	139,20	0,00
06-10-10	CÀMARA FUJI MOD. 270 OSM05516	199,00	199,00	0,00
19-12-11	Impresora XEROX Work Center M35	1.799,50	1.799,50	0,00
27-12-12	Portàtil Packard Bell 4GB 500	412,01	412,01	0,00
31-05-16	Equip informatic kvxw10 20 intel	718,85	718,85	0,00
27-12-16	Escaner Brother ads2100e color	961,97	673,40	288,57
27-12-16	Ordinador kvxw10 20 intel	609,32	609,32	0,00
31-07-17	Portàtil Asus N3060	328,68	328,68	0,00
25-07-19	Fotocopiadora Canon SEG2	1.658,00	735,88	922,12
17-12-19	Ordenador portàtil Lenovo V130	1.234,01	1.234,01	0,00
30-09-20	Portàtil KVX KZULINE	975,00	793,19	181,81
31-10-20	Ordenadores portàtils HP 255	1.357,62	1.076,00	281,62
30-03-23	PROGRAMA GESTOR PROYECTOS	1.703,68	323,23	1.380,45
<b>Total general:</b>		<b>266.413,78</b>	<b>103.072,56</b>	<b>163.341,22</b>

### FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES:

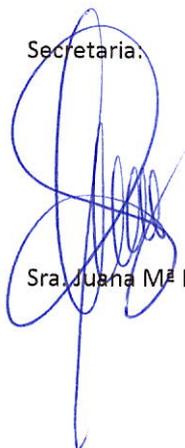
Los abajo firmantes Presidenta, Secretaria y Tesorera de la Entidad FONS MENORQUI DE COOPERACIÓ, firman el balance, la cuenta de resultados y la memoria al 31 de diciembre de 2023 de la entidad, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023, que han sido formulados por la entidad el 26 de febrero de 2024.

Presidenta:



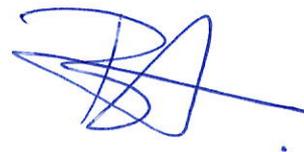
Sra. Paloma Abad Ramos.

Secretaria:



Sra. Juana Mª Pons Torres.

Tesorera:



Sra. Beatriz Gallardo Gomila

---

*Estas cuentas anuales comprenden el presente documento de 23 páginas (incluida la presente), escritas a una sola cara.*